

Tema	Medio ambiente	Política 1	Acción ante el cambio climático y su relación con la calidad del suelo, aire, agua y salud
<b>Problemas centrales</b>	<p>Altas emisiones dentro de los límites de la CDMX (80% por transporte, 15% procesos industriales y uso de productos); incendios forestales es altamente nocivo para la salud; altos costos por lluvias y tormentas; sequía afecta pérdida de biodiversidad y producción rural; plancha de concreto genera ondas de calor; marco normativo no permite la economía circular; la mayor fuente de generación de residuos es la domiciliaria; los residuos no se usan para composta; la mitad de la población no separa los residuos; la Central de abastos es una oportunidad para implementar economía circular y manejo sustentable de residuos; residuos pueden generar biogás para energía; residuos pueden generar mejoradores de suelo para cultivo; se necesita implementar planes de manejo para el tratamiento de residuos; la CDMX no cuenta con infraestructura para disposición final, pero sí plantas de transferencia; la principal fuente de contaminación atmosférica son los vehículos de combustible fósil, productos a base de aerosoles, quema de campos agrícolas e incendios forestales, el transporte aéreo y la contaminación auditiva, contaminación lumínica; descargas residuales clandestinas a cuerpos de agua, metales pesados, hidrocarburos y dioxinas, así como bajo porcentaje de depuración de aguas servidas; la urbanización, la tala ilegal y la venta clandestina de suelo de conservación han degradado y erosionado el suelo, se pierde la infiltración de agua al subsuelo, incrementa la temperatura, desechos se arrojan a las laderas.</p>		
<b>Estrategias</b>	<b>E1: Cambio Climático</b>		<b>E2 Contaminación ambiental (agua, suelo y aire)</b>
<b>Objetivo para cada estrategia</b>	<b>Ob1:</b> Reducir los efectos del cambio climático y fortalecer la resiliencia ante cualquier fenómeno natural.		<b>Ob2:</b> Realizar las acciones necesarias para disminuir la contaminación de los cuerpos de agua, al igual que del suelo, subsuelo y del aire.
<b>Líneas de acción para cada estrategia</b>	<p>1. Implementar acciones específicas para una movilidad integrada y sustentable. 2. Incrementar la masa vegetal y forestal de la Ciudad (suelo urbano, suelo de conservación y ANP). 3. Promover e incentivar la participación pública y privada de "Bonos Verdes". 4. Promover sistemas de certificación de edificación y uso eficiente de recursos y cero emisiones de carbono en sus diversas escalas y rubros; así como, el uso de energías renovables y tecnologías alternativas que coadyuven al ahorro energético. 5. Incrementar la capacidad adaptativa de la ciudad al cambio climático en materias de seguridad hidráulica, mitigación de la contaminación atmosférica, cultura de ahorro en el consumo de energía, agua y materiales.</p>		<p>1. Implementar acciones para el manejo sustentable del agua y rescate de ríos y cuerpos de agua. 2. Mejorar la calidad del aire mediante el manejo y ubicación adecuados de las plantas de transferencia de RSU. 3. Fiscalizar o monitorear las descargas residuales a cuerpos de agua o laderas para evitar la clandestinidad. 4. Fortalecer las acciones del Plan de Reducción de Emisiones del Sector de Movilidad de la CDMX. 5. Fortalecer y difundir el "Protocolo para la Atención de Incendios Forestales en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México", para evitar incendios de carácter antropogénico y evitar pérdidas en suelo y mala calidad en el aire.</p>

<b>Programa 1</b>	<b>PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PACCM) 2021-2030</b> <b>PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE 2020-2030.</b> <b>PROGRAMA ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA VERDE</b>		
<b>Proyecto 1.1</b>	<b>Estrategia Local de Acción Climática 2021-2050</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Acciones de regeneración y mantenimiento de la cubierta vegetal y forestal urbana para la mitigación de eventuales olas de calor urbanas.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b> -----	<b>Mediano plazo (10 años)</b> -----	<b>Largo Plazo (15 años)</b> -----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b> SEMARNAT, CORENA	<b>Estatad</b> SEDEMA, SOBSE	<b>Local</b> Todas las Alcaldías
<b>Proyecto 1.2</b>	<b>Adaptación y mitigación al cambio climático</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Coordinar e integrar políticas públicas que coadyuven a mitigar los efectos del cambio climático; así como generar modelos de resiliencia ante riesgos derivados de tales fenómenos.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b> -----	<b>Mediano plazo (10 años)</b> -----	<b>Largo Plazo (15 años)</b> -----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b> SEMARNAT	<b>Estatad</b> SEDEMA, SACMEX, SEMOVI	<b>Local</b> Todas las alcaldías
<b>Proyecto 1.3</b>	<b>Bonos verdes</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Fomentar la participación en proyectos de energía limpia y alta eficiencia energética que impacten en el territorio de forma regional (movilidad, infraestructura y equipamiento, y la construcción).		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b> -----	<b>Mediano plazo (10 años)</b> -----	<b>Largo Plazo (15 años)</b> -----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatad</b> SEDEMA, SEDECO, SEDUVI	<b>Local</b> Todas las alcaldías
<b>Programa 2</b>	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CALIDAD DEL AIRE DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO 2021-2030.</b>		
<b>Proyecto 2.1</b>	-----		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Dar seguimiento a las medidas para la mejora de la calidad del aire que, de manera sinérgica, contribuyan a la acción climática.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b> -----	<b>Mediano plazo (10 años)</b> Se aplica de manera armonizada y coordinada el Programa	<b>Largo Plazo (15 años)</b> -----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b> -----	<b>Estatad</b> SEDEMA, SEMOVI	<b>Local</b> Todas las alcaldías
<b>Programa 3</b>	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019-2024</b>		
<b>Proyecto 3.1</b>	<b>Proyecto de Actualización del Programa de Gestión Integral de los Recursos Hídricos de la Ciudad de México a 2035.</b>		

<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Acciones pertinentes que permitan el uso racional y eficiente del recurso agua y sus fuentes de abastecimiento de acuerdo con lo establecido en el tema de Gestión Integral y sustentable del Agua.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b> -----	<b>Mediano plazo (10 años)</b> -----	<b>Largo Plazo (15 años)</b> -----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b> -----	<b>Estatal</b> -----	<b>Local</b> -----

<b>Tema</b>	<b>Medio ambiente</b>	<b>Política 2</b>	<b>Revaloración socio-ambiental equitativa y manejo de los residuos sólidos urbanos, bajo un esquema de Economía Circular</b>
<b>Problemas centrales</b>	<p>Altas emisiones dentro de los límites de la CDMX (80% por transporte, 15% procesos industriales y uso de productos); incendios forestales es altamente nocivo para la salud; altos costos por lluvias y tormentas; sequía afecta pérdida de biodiversidad y producción rural; plancha de concreto genera ondas de calor; marco normativo no permite la economía circular; la mayor fuente de generación de residuos es la domiciliaria; los residuos no se usan para composta; la mitad de la población no separa los residuos; la Central de abastos es una oportunidad para implementar economía circular y manejo sustentable de residuos; residuos pueden generar biogás para energía; residuos pueden generar mejoradores de suelo para cultivo; se necesita implementar planes de manejo para el tratamiento de residuos; la CDMX no cuenta con infraestructura para disposición final, pero sí plantas de transferencia; la principal fuente de contaminación atmosférica son los vehículos de combustible fósil, productos a base de aerosoles, quema de campos agrícolas e incendios forestales, el transporte aéreo y la contaminación auditiva, contaminación lumínica; descargas residuales clandestinas a cuerpos de agua, metales pesados, hidrocarburos y dioxinas, así como bajo porcentaje de depuración de aguas servidas; la urbanización, la tala ilegal y la venta clandestina de suelo de conservación han degradado y erosionado el suelo, se pierde la infiltración de agua al subsuelo, incrementa la temperatura, desechos se arrojan a las laderas.</p>		
<b>Estrategias</b>	<b>E3: Gestión de residuos sólidos urbanos</b>		
<b>Objetivo para cada estrategia</b>	<b>Ob3:</b> Establecer un manejo adecuado de los residuos sólidos que se generan en la Ciudad, con el involucramiento de los sectores público, privado y la sociedad civil en general.		
<b>Líneas de acción para cada estrategia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar el esquema económico circular a través de la gestión integral de residuos sólidos, mediante el reciclado, reutilización y reconversión de residuos con potencial para generar nuevas materias primas.</li> <li>2. Impulsar las actividades de reciclaje y de reducción de residuos de un solo uso en el ámbito doméstico.</li> <li>3. Promover el saneamiento y mantenimiento adecuado de las plantas de transferencia.</li> <li>4. Buscar un manejo óptimo para los rellenos sanitarios en desuso o en condiciones de abandono.</li> <li>5. Fomentar la reducción, reúso y reciclaje de residuos por parte de los generadores de gran escala como la industria y la construcción.</li> <li>6. Desarrollar e implementar</li> </ol>		

	planes de manejo de residuos generados en mercados públicos. 7. Desarrollar un modelo de Economía circular para las alcaldías con reconversión agroecológica sustentable.		
<b>Programa 1</b>	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CDMX.</b>		
<b>Proyecto 1.1</b>	<b>Plan de Acción Basura Cero, hacia una Economía Circular.</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Fomentar la participación en las convocatorias por parte de la CDMX para la creación de Plantas de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos, que apoyen la transformación y reúso de los residuos generados por los sectores de gran escala; cuyos residuos puedan volver a ser parte de las cadenas de producción y formar un esquema de economía circular.	<b>Ac2:</b> Coordinar y evaluar con los actores en materia ambiental y de desarrollo urbano, la ubicación o reubicación de las plantas de transferencia de residuos y rellenos sanitarios, así como sus condiciones operantes y manejo de agentes contaminantes.	<b>Ac3:</b> Fortalecer los esquemas de reciclaje y compostaje de nivel doméstico y de los mercados públicos a través de las alcaldías
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b> -----	<b>Mediano plazo (10 años)</b> -----	<b>Largo Plazo (15 años)</b> -----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b> -----	<b>Estatal</b> -----	<b>Local</b> -----

<b>Tema</b>	<b>Medio ambiente</b>	<b>Política 3</b>	<b>Acciones de restauración y protección al suelo de conservación, áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental.</b>
<b>Problemas centrales</b>	Altas emisiones dentro de los límites de la CDMX (80% por transporte, 15% procesos industriales y uso de productos); incendios forestales es altamente nocivo para la salud; altos costos por lluvias y tormentas; sequía afecta pérdida de biodiversidad y producción rural; plancha de concreto genera ondas de calor; marco normativo no permite la economía circular; la mayor fuente de generación de residuos es la domiciliaria; los residuos no se usan para composta; la mitad de la población no separa los residuos; la Central de abastos es una oportunidad para implementar economía circular y manejo sustentable de residuos; residuos pueden generar biogás para energía; residuos pueden generar mejoradores de suelo para cultivo; se necesita implementar planes de manejo para el tratamiento de residuos; la CDMX no cuenta con infraestructura para disposición final, pero sí plantas de transferencia; la principal fuente de contaminación atmosférica son los vehículos de combustible fósil, productos a base de aerosoles, quema de campos agrícolas e incendios forestales, el transporte aéreo y la contaminación auditiva, contaminación lumínica; descargas residuales clandestinas a cuerpos de agua,		

	metales pesados, hidrocarburos y dioxinas, así como bajo porcentaje de depuración de aguas servidas; la urbanización, la tala ilegal y la venta clandestina de suelo de conservación han degradado y erosionado el suelo, se pierde la infiltración de agua al subsuelo, incrementa la temperatura, desechos se arrojan a las laderas.		
<b>Estrategias</b>	<b>E4: Rescate y protección del suelo rural y de conservación.</b>		
<b>Objetivo para cada estrategia</b>	<b>Ob4:</b> Proteger, conservar y evitar la expansión de asentamientos humanos, frenar degradación y/o erosión del suelo rural y de conservación.		
<b>Líneas de acción para cada estrategia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar programas de ordenación y manejo de tierras en todas las unidades de producción.</li> <li>2. Operar programas de rescate de suelos degradados y/o erosionados mediante el manejo forestal en suelo de conservación y Áreas Naturales Protegidas.</li> <li>3. Fomentar programas para impulsar la producción rural con actividades y prácticas en favor de la conservación del suelo.</li> <li>4. Operar un Programa Integral de Silvicultura que dicte un aprovechamiento forestal sustentable.</li> <li>5. Implementar mecanismos e instrumentos que promuevan la compensación o pagos por servicios ambientales a propietarios que garanticen la preservación y mantenimiento de estas áreas.</li> </ol>		
<b>Programa 1</b>	<b>REVEGETACIÓN DEL CAMPO Y LA CIUDAD</b>		
<b>Proyecto 1.1</b>	<b>Reforestación del suelo en Áreas Naturales Protegidas y el Suelo de Conservación.</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Proteger, restaurar y reforestar el suelo de conservación, las áreas naturales protegidas y las áreas de valor ambiental.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>
	-----	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatad</b>	<b>Local</b>
	-----	-----	-----
<b>Proyecto 1.2</b>	<b>Subprogramas de cultura ambiental de los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas y del Plan Rector de Áreas Naturales Protegidas.</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Crear e instrumentar programas para la conservación, descompactación, regeneración y restauración de suelos para mejorar sus funciones ecológicas y recuperar superficies erosionadas.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>
	En 2024, se ponen en marcha los subprogramas de cultura ambiental de los 14 Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas y del Plan Rector de Áreas Naturales Protegidas.	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatad</b>	<b>Local</b>
	SEMARNAT	SEDEMA, CORENADR	-----

Tema	Medio ambiente	Política 4	Rescate y Conservación de la Biodiversidad en suelos deteriorados de la Ciudad de México
<b>Problemas centrales</b>	<p>Altas emisiones dentro de los límites de la CDMX (80% por transporte, 15% procesos industriales y uso de productos); incendios forestales es altamente nocivo para la salud; altos costos por lluvias y tormentas; sequía afecta pérdida de biodiversidad y producción rural; plancha de concreto genera ondas de calor; marco normativo no permite la economía circular; la mayor fuente de generación de residuos es la domiciliaria; los residuos no se usan para composta; la mitad de la población no separa los residuos; la Central de abastos es una oportunidad para implementar economía circular y manejo sustentable de residuos; residuos pueden generar biogás para energía; residuos pueden generar mejoradores de suelo para cultivo; se necesita implementar planes de manejo para el tratamiento de residuos; la CDMX no cuenta con infraestructura para disposición final, pero sí plantas de transferencia; la principal fuente de contaminación atmosférica son los vehículos de combustible fósil, productos a base de aerosoles, quema de campos agrícolas e incendios forestales, el transporte aéreo y la contaminación auditiva, contaminación lumínica; descargas residuales clandestinas a cuerpos de agua, metales pesados, hidrocarburos y dioxinas, así como bajo porcentaje de depuración de aguas servidas; la urbanización, la tala ilegal y la venta clandestina de suelo de conservación han degradado y erosionado el suelo, se pierde la infiltración de agua al subsuelo, incrementa la temperatura, desechos se arrojan a las laderas.</p>		
<b>Estrategias</b>	<b>E5: Conservación de Ecosistemas</b>		
<b>Objetivo para cada estrategia</b>	<p><b>Ob5:</b> Ordenar y aprovechar el suelo rural mediante la transición agroecológica, recuperando aquellos suelos que se encuentran deteriorados, ayudando a contener la expansión urbana: así como frenar la pérdida de la biodiversidad en suelo de conservación y en las ANP.</p>		
<b>Líneas de acción para cada estrategia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Operar programas de manejo forestales y para Áreas Naturales Protegidas.</li> <li>2. Ordenar los cultivos según las aptitudes del suelo y su potencial, realizando toda la producción con prácticas agroecológicas.</li> <li>3. Delimitar las áreas agroecológicas y definir los aprovechamientos predominantes, especialmente en los límites de la urbanización actual.</li> <li>4. Utilizar espacios urbanos para realizar agricultura, en su respectiva escala.</li> <li>5. Rescatar y proteger la biodiversidad de la ciudad, particularmente en suelo de conservación y en Áreas Naturales Protegidas.</li> </ol>		
<b>Programa 1</b>	<b>ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD (ECUSBE-CDMX).</b>		
<b>Proyecto 1.1</b>	<b>Incremento de la conectividad ecológica en el Bosque San Juan de Aragón</b>		
<b>Acciones</b>	<p><b>Ac1:</b> Creación de refugios de biodiversidad que aumentan la diversidad de flora y fauna.</p>	<p><b>Ac2:</b> Dar seguimiento y protección a los áreas de reciente reforestación</p>	<p><b>Ac3:</b> Implementación de proyectos enfocados a mejorar la biodiversidad para la restauración de suelo degradado.</p>
	<b>Corto plazo</b>	<b>Mediano plazo</b>	<b>Largo Plazo</b>

	(5 años)	(10 años)	(15 años)
<b>Horizonte temporal</b>	Se crean 6 refugios de biodiversidad; se logra el 40% de sobrevivencia en el número de árboles; se restaura el 8% de suelos degradados	-----	-----
	40% de sobrevivencia en el número de árboles plantados	-----	-----
	se restaura el 8% de suelos degradados	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatad</b>	<b>Local</b>
	SEMARNAT, SEDATU, SEGOB	-----	-----

<b>Tema</b>	<b>Medio ambiente</b>	<b>Política 5</b>	<b>Gestión de Biocorredores y nodos urbanos</b>
<b>Problemas centrales</b>	<p>Altas emisiones dentro de los límites de la CDMX (80% por transporte, 15% procesos industriales y uso de productos); incendios forestales es altamente nocivo para la salud; altos costos por lluvias y tormentas; sequía afecta pérdida de biodiversidad y producción rural; plancha de concreto genera ondas de calor; marco normativo no permite la economía circular; la mayor fuente de generación de residuos es la domiciliaria; los residuos no se usan para composta; la mitad de la población no separa los residuos; la Central de abastos es una oportunidad para implementar economía circular y manejo sustentable de residuos; residuos pueden generar biogás para energía; residuos pueden generar mejoradores de suelo para cultivo; se necesita implementar planes de manejo para el tratamiento de residuos; la CDMX no cuenta con infraestructura para disposición final, pero sí plantas de transferencia; la principal fuente de contaminación atmosférica son los vehículos de combustible fósil, productos a base de aerosoles, quema de campos agrícolas e incendios forestales, el transporte aéreo y la contaminación auditiva, contaminación lumínica; descargas residuales clandestinas a cuerpos de agua, metales pesados, hidrocarburos y dioxinas, así como bajo porcentaje de depuración de aguas servidas; la urbanización, la tala ilegal y la venta clandestina de suelo de conservación han degradado y erosionado el suelo, se pierde la infiltración de agua al subsuelo, incrementa la temperatura, desechos se arrojan a las laderas.</p>		
<b>Estrategias</b>	<b>E6: Conectividad de Ecosistemas</b>		
<b>Objetivo para cada estrategia</b>	<b>Ob6:</b> Realizar las acciones necesarias para conectar los nodos y corredores verdes urbanos a ecosistemas del suelo de conservación.		
<b>Líneas de acción para cada estrategia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la creación y conservación de corredores de biodiversidad mediante el Área de Gestión Estratégica de Conectividad de ecosistemas.</li> <li>2. Rescatar los cuerpos de agua a cielo abierto y los ecosistemas riparios (barrancas, lagunas, ríos, arroyos y canales).</li> <li>3. Ampliar la infraestructura verde, es decir, el equipamiento urbano para el tratamiento integral de residuos sólidos, reciclado y captura de agua, separación</li> </ol>		

	progresiva del drenaje doméstico del pluvial y uso de energía limpia para la iluminación del espacio público.		
<b>Programa 1</b>	<b>PROGRAMA DE CONECTIVIDAD DE ECOLÓGICA</b>		
<b>Proyecto 1.1</b>	<b>Proyecto de creación de infraestructura y equipamiento para la conectividad de ecosistemas</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Rescate y restauración de suelo	<b>Ac2:</b> Rescate de elementos hidrológicos de conectividad de ecosistemas.	
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>
	-----	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Local</b>
	-----	-----	-----
<b>Proyecto 1.2</b>	<b>Modelo de integración de la biodiversidad y prácticas agroecológicas de los pueblos originarios y las comunidades indígenas.</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> la integración de las prácticas agroecológicas tradicionales de los pueblos originarios y las comunidades indígenas residentes que favorecerá la conectividad ecológica de los ecosistemas.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>
	-----	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Local</b>
	-----	-----	-----
<b>Proyecto 1.3</b>	<b>Plan Maestro de Infraestructura Verde</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Ac1:</b> Fortalecer y establecer infraestructura verde, como corredores biológicos y cinturones verdes.		
<b>Horizonte temporal</b>	<b>Corto plazo (5 años)</b>	<b>Mediano plazo (10 años)</b>	<b>Largo Plazo (15 años)</b>
	Se han creado y se fomentan los jardines polinizadores, diseños verdes, jardines de especies endémicas, viveros naturales, huertos comunitarios, espacios públicos	-----	-----
<b>Correspondencia Institucional</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Local</b>
	-----	SEDEMA	-----